



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ref expte Cudap 32951/2016

Córdoba, 04 JUL 2016

### VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes formulada por la Dra. María Soledad SEGURA entre los días 22 de julio y 2 de agosto para participar como expositora en la *IAMCR Conference 2016* y en la *Pre-conference Media and Governance un Latin América* a desarrollarse en Leicester y Leeds – Reino Unido, respectivamente; y

### CONSIDERANDO

El informe del Area de Recursos Humanos de la ex Escuela de Trabajo Social (fs.4).

Que a fs. 2-3 adjunta invitaciones correspondientes a los mencionados eventos.

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en el art. 3° de la Ord. HCS 1/91 (T.O. Res. Rec. 1600/00)

Que el artículo 2° inc. d) de la RR 603/16 y HCS 355/16 faculta a la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales a “Conceder licencia a los profesores por un término que no exceda de un mes y al personal, conforme el régimen general establecido por el Consejo Superior”.

La RR 1109/2016 (fs.5)

### POR ELLO

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

### RESUELVE

**Artículo 1°:** Conceder licencia con goce de haberes, a Dra. María Soledad SEGURA, legajo 39355, en los cargos de Profesora Adjunta DS (C.111) interina en las cátedras “Teoría Sociológica y Modernidad” y “Teoría Política, Democracia y Estado Argentino” desde el 22 de julio y hasta el 2 de agosto del presente, conforme el artículo 3 de la Ord. HCS 1/91 R.R. 1600/00 – Texto Ordenado, para participar como expositora en la *IAMCR Conference 2016* y en la *Pre-conference Media and Governance un Latin América* a desarrollarse en Leicester y Leeds – Reino Unido, respectivamente.

**Artículo 2°:** Protocolizar. Comunicar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente. Archivar.

**101**  
RESOLUCION N°:



**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba